

Protocolos de Seguridad EN EL LABORATORIO PROTEGE TUS OJOS

Siempre que durante el desarrollo de tu trabajo se puedan producir proyecciones de partículas sólidas, proyecciones de líquidos (corrosivos, irritantes, biológicos) o exposición a radiaciones ópticas (IR, UV, láser) es **OBLIGATORIO PROTEGER LOS OJOS**, por ello:



-**Usa gafas de seguridad cuando se puedan producir salpicaduras.** Preferentemente de policarbonato o vidrio endurecido, neutros y con protección lateral, que cumplan normativa UNE-EN 166. Recuerda que la córnea es susceptible de daños irreversibles con determinados compuestos o proyección de fragmentos.

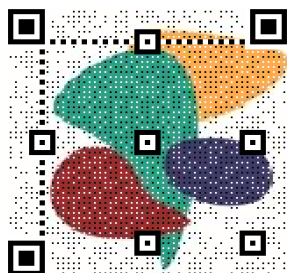


-**Utiliza protector facial**, de al menos 20 cm. de largo, con fijación craneal para liberar ambas manos y de características adecuadas a la actividad que se realiza (soldadura o luz UV, manejo tóxicos o dispositivos a presión elevada, proyección de fragmentos, etc.).

- Además, **evita en lo posible las lentes de contacto** si realizas estos trabajos, en una salpicadura el producto puede alojarse entre la lente y la córnea ocular, provocando y potenciando la lesión antes de poder ser retirada y constituyendo una dificultad añadida al lavado ocular.

Por ello: **EN EL LABORATORIO PROTEGE TUS OJOS**

Más información en:



*Norma Técnica Prevención 517.
Epis en el Laboratorio*